

José Antonio Domínguez Sanz, Jefe de Negociado de Compras del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, presenta propuesta, para la adquisición de un DEPOSITO DE POLIESTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO, solicitado por el Servicio de Parques y Jardines, y que tiene las siguientes características:

- Dimensiones:
 - o Diámetro: 2,50 m.
 - o Longitud: 11,0 m.
- Material: poliéster reforzado con fibra de vidrio
- Instalación: enterrada
- Accesorios:
 - o Boca de hombre: D 600 mm
 - o Entrada de agua embridada: D75 mm
 - o Alimentación cabezal de bombeo embridada: D110 mm
 - o Aliviadero PVC: D110 mm
- Fabricación: conforme a plano adjunto.

IVA y TRANSPORTE incluidos.

Se ha llevado a cabo la petición de ofertas económicas a las siguientes (empresas a efectos de notificación):

POLIESTER MP VENTIPPO, POL. IND. LA ZARZUELA, C/ Jaralejo, nº 9, 41580 CASARICHE SEVILLA.

MOTOTRACCION, Ronda del Carmen, 40, 13003 CIUDAD REAL.

SUMINISTROS INDUSTRIALES VALERO, Ctra. De Carrión, 25, 13005 CIUDAD REAL.

ALFESA FERRETERIA, PL. IND. ANVANZADO MARCONI S.N., 13005 CIUDAD REAL.

LUIS PINO DEPOSITOS.

La de apertura de sobres, realizada por la mesa de contratación, el día 20 de septiembre (la cual se adjunta), presenta el siguiente resultado



Se procede a la apertura de sobres.

EMPRESA	<u>IMPORTE</u>

SUMINISTROS IND. VALERO S.L., Nº 1	11.457,25 €IVA incluido
SUMINISTROS IND. VALERO S.L., Nº 2	11.918,26 €IVA incluido
ALMACEN DE FERRETERIA ALFESA	8.791,86 €IVA incluido
MOTOTRACCION C.B.	11.706,75 €IVA incluido
POLIESTER MP VENTIPPO, S.L. N° 1	7.861,38 €IVA incluido
POLIESTER MP VENTIPPO, S.L. N° 2	7.528,62 €IVA incluido

A la vista de lo anterior el Presidente levanta la sesión de la mesa, y acuerda dar traslado del expediente completo al Sr. Jefe de Servicio de Medio Ambiente, para que se emita informe técnico, y su remisión al Dto. De Compras para proseguir con el trámite del expediente del contrato menor.

Por D. Saturnino Camacho Ayuso, Jefe de Servicio de Medio Ambiente, emite informe en el que dice: desde el punto de vista económico, la más favorables es la presentada por POLIESTER MP VENTIPPO S.L., por importe de 6.497 €más IVA. Sin embargo, esta oferta presenta una serie de deficiencias que podrían invalidarla, cuestión de la que informo al Departamento de Compras, para que adopte la decisión que se considere oportuna:

- 1°- La oferta tiene fecha de 7 de septiembre y validez de una semana, por lo que, atendiendo a las propias indicaciones del ofertante nos encontraríamos fuera de plazo.
- 2°- El depósito no cumple con el diámetro exigido, ofertando un depósito de 245 cm., de diámetro en vez de 250 cm. Este hecho supone una reducción del 4% del volumen previsto, cuestión que podría solventarse aumentando su longitud, si bien, este supuesto no tiene reflejo en la oferta. Aún en el supuesto caso de que por el precio ofertado no fuera posible aumentare la longitud para garantizar el mismo cubicaje, esta oferta es de un 10% más económica que la siguiente, lo que compensaría económicamente una reducción de volumen que en ningún caso condicionaría la viabilidad del proyecto.
- 3°- Atendiendo a las condiciones de pago, para la fabricación habrá de abonarse previamente un 60 % del importe del suministro y un 40 % antes de la fecha de entrega.

La siguiente oferta más económica que cumple con la totalidad de los requisitos establecidos es la presentada por LORETO DONADO MAZARRON, (ALFESA), por importe de 7.266 €más IVA.

Por todo lo anteriormente expuesto, desde este Departamento de Compras, a la vista del resultado del acta de apertura de los presupuestos presentados, y del informe técnico realizado por el Sr. Jefe de Servicio de Medio Ambiente, propone la adjudicación para la adquisición de UN DEPOSITO DE POLIESTER REFORZADO, de las característica



antes descritas, solicitado por el Servicio de Parques y Jardines, a la Empresa FERRETERIA ALFESA, por un importe incluido IVA, de 8.791,86 €€, al ser la única oferta más económica de las presentadas que se ajustan a los criterios solicitados, según informe del Jefe de Servicio de Medio Ambiente.

Dicho gasto deberá cargarse a la retención de crédito nº 220160017795 de fecha 19/08/16 por importe de 49.913,13 €, correspondiente al proyecto Remodelación de la Instalación de Riego en Parque del Pilar, a ejecutar por administración, que resulta ser suficiente para la cobertura del gasto que se indica, cuyo importe asciende a 8.791,86 € IVA incluido.

No obstante, se podrá optar por la determinación que estimen oportuna.

Ciudad Real, 26 de septiembre de 2016

Fdo.: José Antonio Domínguez Sanz

Jefe de Negdo. De Compras.

V° B°
EL CONCEJAL DE HACIENDA
Nicolás Clavero Romero